EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NÚM. 20 | APARTADO NUM. 8

Año XXXVI | Palma de Mallorca sábado 26 de Noviembre de 1892 | Núm. 11739

PROYECTO DE REFORMA de la

Casa Consistorial

IV

¡Válame Dios!

Si fuese posible coordinar las heterogéneas y amalgamadas *prescripciones* que aparecieron, dictadas á guisa de programa, y con sujeción á las cuales debió estudiarse la reforma, iríamos analizándolas una por una, y se vería como los cerebros á quienes de hecho corresponde la maternidad, antes del parto, en el parto y después del parto, funcionaran bajo la influencia de un signo fatalísimo.

Y si nó: ¿cómo se explica el siguiente *totum revolutum*, llamado Programa?

Artículo 1.º «El edificio que da á la plaza de Cort, *en planta principal*» (subamos) «se destinará á oficinas de representación, y las construcciones con *vistas*» (ello es que debe de haber construcciones *ciegas*) «á la de Santa Eulalia, á Secretaría, secciones de Hacienda y Obras, casa de socorro» (bajemos) «y habitaciones del guarda-parque» (sin especial condena de plantas.)

Art.º 2.º «Si para la *buena* distribución fuere necesario derribar la escalera actual» (abajo lo existante) «se propondrá su demolición» (¡quién sabe si, por no haberse propuesto, la distribución ha salido mala!)

Art.º 3.º «Habrá grandes vestíbulos» (no ha podido ser; pero son muchos como las caperuzas del sastre de Don Quijote) «y una escalera de *honor*.....» «Así mismo» (subamos) «se construirán dos escaleras de *servicio.*» (Por si la de honor resultara inservible.)

Art.º 4.º «Se procurará *en el proyecto* que el salon de sesiones esté en el *interior* del edificio.....» (esta advertencia, en cierto modo, cohartó la libertad, al autor del proyecto, para situar el salon *fuera* del edificio.)

Art.º 5.º Se pondrá el parque de bomberos en planta baja» (bajemos, pues) «y la Casa de Socorro, y el despacho para el médico, gabinete de operaciones, y un local *pequeño* para dos camas, y las habitaciones del guarda parque, con tres departamentos, por lo menos, y cocina.» (No se menta la despensa; quizás por esto no se puso.)

Art. 6.º «En planta principal» (subamos otra vez) «se pondrá *precisamente* el salón de sesiones, etc.» (como este salón no debió juzgarse de tanta importancia como el alojamiento del guarda-parque, no se indicó nada absolutamente acerca de su capacidad, decoración, etc.)

Art. 7.º «Se procurará que las oficinas de Hacienda estén en la parte baja» (pues bajemos otra vez.)

Atr. 8.º «En los altos» (volvamos á subir) «se establecerán las secciones de Obras, etc.»

Y 9.º «Se procurará que haya antesalas, etc.» (¡Ay! descansemos)..................

Como habrán visto los que tuvieron la suerte de alcanzar uno de los mil ejemplares profusamente repartidos, el proyecto ha resultado ser la *vera efigies* del pisto manchego; ó de otro modo: el programa, *ab initio*, vino á ser la *fotografía* del proyecto.

Demostración al canto.

El cuerpo de edificio que tiene los ingresos por la plaza de Cort y debía destinarse *especialmente* á las oficinas de representación, contiene el parque de bomberos, y el *departamento para la guardia permamente* que, *si se considera oportuno, puede dividirse en dos, estableciendo en uno de ellos una cuadra para dos caballos.* (Textual de la Memoria.)

Verdad es que la pieza referida mide según el plano, 6 m, 70 de largo por 4 m, 30 de ancho; y, si se divide, resultarán dos cuarteles de 22 × 18 palmos, respectivamente, para la infantería y la caballería; con la circunstancia *atenuante* de que la última, para salir á la calle, tendrá que recorrer el patio, el pasillo y los dos grandes vestíbulos, es decir: cuarenta y cinco metros de itinerario para llegar á la acera de la plaza de Cort. ¿Que hacer? en *circunstancias especiales* la velocidad es lo de menos.

El cuerpo del edificio que tiene el ingreso por la plaza do Sta. Eulalia se destina á Casa de Socorro, cuya primera pieza es el despacho del médico, sirviendo de *paso* para la sala de operaciones, y esta de *paso* para la de enfermos (á oscuras), y las tres de *paso* para un *pasillo* que conduce al retrete, con dos aberturas que miran al patio.

El guarda-parque, gracias á las recomendaciones del programa, hallará su habitacion entrando, desde el vestíbulo á la caja d la escalera, dando media vuelta á la derecha, y recorriendo otro pasillo en cuyo extremo del fondo está el retrete; y luego los *tres departamentos* á la derecha, y la cocina-comedor á la izquierda. Verdad es que si el guarda-parque ha de desempeñar su oficio no tiene mas remedio que abandonar su vivienda y situarse en el gran zaguan convertido en dos vestíbulos, dejando un sustituto que preste el servicio de portero á la Casa de socorro y al cuerpo de las oficinas que no son de representacion. ¿Un empleado más que importa á los contribuyentes?

Hasta aquí todo en planta baja.

Subamos al piso entresuelo, del cuerpo sito en la plaza de Cort, por la única escalera posible: y como en el proyecto hallamos cerrado el portal que, aun hoy, da ingreso a la Depositaría provisional, y vemos otro abierto en el descanso subsiguiente, subamos tres ó cuatro gradas más, que en seguida bajaremos, para introducirnos en una pieza de paso á oscuras, y por medio de un estrecho recodo, iremos á parar al despacho del Jefe de la guardia municipal, alejada por completo del *estrépito* que suele producirse en la plaza de Cort, y aun de sus mismos dependientes los guardias, cuyos cuarteles domina sin comunicarse con ellos. ¡He aquí una instalación que para los amantes del retiro y del sosiego no deja nada que desear.

Bajemos otra vez, puesto que, por este lado, no hay mas entresuelo; y al bajar (desde el proyecto aprobado, se entiende) notemos que la escalera *indultada*, en el diseño suscrito por el Sr. Arquitecto municipal, no aparece conforme se halla construida..... Es de creer que al levantar sus planos y al ser examinados por la Comisión de Obras este detalle, como uno de tantos que *á nada conducen,* debió pasar inadvertido, ú *desapercibido* como se escribe en las actuaciones insertas en el folleto.

Y ahora, despues de bajar los dos primeros tramos de la escalera de concejales saldremos por la plaza de Cort y por la calle de la Cadena, preguntando, (quien lengua tiene á Roma vá), hasta dar con el otro ingreso relegado al ángulo mas entrante de la irregular plaza de Sta. Eulalia; y subamos al *otro* entresuelo del otro edificio; y allí hallaremos, porfin las, oficinas de Hacienda, que son las de primera necesidad, sobre todo las de recaudacion, si el proyecto aprobado ha de seguir realizandose por cuenta del Municipio y riesgo de los contribuyentes.

Y si, como sucederá siempre, al público le viene mejor ingresar, á la Casa de la Ciudad, por una de las puertas que se dejen en la plaza de Cort, y *sube* hasta el piso principal, en busca de las oficinas de Hacienda, no tendrá mas que cruzar la antesala general y dos pasillos, y otra pieza, y *bajar* en seguida al entresuelo del otro cuerpo, para que le despachen sus asuntos... ¿No es verdad que, hasta aquí, la distribución, exacta y rigurosamente descrita, *llena satisfactoriamente las necesidades del servicio?*

Pero..... no queriendo abusar de la paciencia de nuestros lectores; dejemos que tomen aliento, y otro dia continuaremos.

Palma 25 Noviembre de 1892.

X. Y. Z.

Fin del conflicto de Anghera

En las condiciones primeras de paz quedó estipulado que los angherinos darían 500 hombres para que formaran parte del ejército sheriffiano y que pagaran en el acto 30.000 duros en efectivo, como indemnización de guerra; pero esto era de difícil solución y así lo entendió el sultán. En efecto, las circunstancias apremiaban, los habitantes de Tánger se quejaban de soportar tanto desenfreno y barbarie por parte de la soldadesca, que por cierto ya había causado bastante daño y no era cosa de seguir así; las quejas de los europeos y la protesta unánime de los vecinos debió repercutir hasta en la corte. Por otro lado, había que levantar algo el prestigio imperial, un tanto por los suelos, después de la última batalla librada entre rebeldes y leales, en la que estos resultaron no muy airosos.

En tales circunstancias, S. M. decidió poner fin al conflicto modificando las primeras estipulaciones para la conciliación: el sultán renunció á los 500 hombres que al principio había exigido, y en vez de los 30.000 pesos que la gente de Anghera debía de pagar al contado, pagará duros 150.000 en un tiempo ilimitado. Es decir, que no lo pagará por lo exagerado de la suma, pero al fin ya consta y se hace creer cuando menos que la causa imperial ha triunfado de algún modo.

En cuanto al célebre caudillo H'man, se dijo que fué perdonado por el sultán, quién lo participó, en efecto, á sus delegados de Tánger; pero á pesar de ello, á pesar de las formalidades con que el perdón le fué otorgado, H'mam hubo de dudar, temiendo siempre, y no sin fundamento, ser objeto de una emboscada igual á la que le jugó el kaid Dris Amk shet, jefe del territorio de Anghera y enemigo de aquel revolucionario.

H'mam huyó, abandonó hace tiempo su residencia, y nadie sabe á punto fijo de su paradero, por más que algunos creen que se ha refugiado en el santuario de Muley Dris en Fez.

Sea de ello lo que quiera, la población de Tánger se felicita del término de la cuestión y más que todo, por verse libre de una plaga por demás dañina, que dejó tristes recuerdos en aquellas comarcas entre las tropas imperiales que han sido funestas para los que habitan estos alrededores y que quitaban la tranquilidad á aquellos habitantes, cometiendo contra ellos toda clase de atropellos escándalos y robos.

Las agravaciones

de la ley de imprenta en Francia

He aquí el resúmen en pocas líneas de las agravaciones de la ley de imprenta que ha votado la Cámara francesa.

Las modificaciones votadas están comprendidas en cuatro párrafos.

1.º La ley de 1881 castigaba con la pena de tres meses á dos años de prisión, á los que provocasen directamente con gritos amenazas proferidas en reuniones públicas escritos, impresos, carteles, etc., el asesinato, al saqueo ó al incendio, aun cuando estas provocaciones no produjeran resultado.

La nueva ley añade á la circunstancias citadas una nueva categoría de delincuentes y son los que provocaron á cometer esplosiones, valiéndose para estas provocaciones de la palabra ó de la pluma, aun cuando no hubieran determinado la comisión de ningún atentado.

2.º La ley antigua castigaba, desde un mes á seis meses de prisión, la provocación de los soldados á la insubordinación á la rebelión contra sus jefes que obrasen para la ejecución de las leyes.

La nueva ley eleva la penalidad á un minimum de tres meses y á un máximum de tres años.

La multa era antes de 10 á 100 francos; en adelante será de 100 á 3.000 francos.

3.º La ley de 1881 no permitía en ningún caso prender preventivamente á ningún orador ni á ningún periodista por delitos de palabra ó de imprenta, de lo cual se seguía que, gracias á los recursos que el procedimiento ofrece á todo procesado, éste podía burlar á la justicia por espacio de semanas y de meses y reiterar á su arbitrio sus provocaciones antes de llegar á ser definitiva la condena pronunciada contra él.

Resultaba también que personas condenadas hasta en última instancia se fugasen tranquilamente al estranjero la víspera del fallo definitivo dictado contra los procesados.

El gobierno pedía una disposición radical: la prisión preventiva de los periodistas encausados.

Mas la mayor parte de los diputados han rechazado en absoluto el principio de la prisión preventiva en materia de imprenta, y han sustituido á él otro sistema, adoptando la enmienda de M. Julien.

«Nó, dice esta enmienda; el procesado, por provocación directa por medio de la prensa, al asesinato, al saqueo, al incendio ó á esplosiones, no podrá ser reducido á prisión preventiva. Mas el fallo dictado contra él, podrá, por orden del tribunal de Assises, cumplirse provisionalmente, no obstante oposición ó recurso de alzada.»

Lo cual quiere decir: aun cuando el procesado sea contumaz ó promoviera recurso de casación, el tribunal de Assises podrá dictar contra él auto de prisión.

Asimismo el tribunal podrá decretar inmediatamente el embargo y la confiscación de los escritos denunciados.

4.º La última modificación sugerida por consideraciones puramente patrióticas permite al Consejo de ministros prohibir la circulación de los periódicos publicados en lengua estranjera en el territorio francés.

Hasta aquí el Consejo de ministros no podía prohibir mas que la circulación de los periódicos estranjeros en Francia.

Los periódicos estranjeros del interior, tales como el *Pensiero*, periódico separatista de Niza, incurren directamente en la sanción de la ley.

Bastará un decreto del Consejo de ministros para que este periódico galófobo, redactado en italiano, deje de publicarse.

Tales son, en resúmen pero completamente esplicadas, las modificaciones hechas en la ley de imprenta.

¡Muerta de hambre!

Con este título publica *El Defensor de Granada,* el siguiente suelto, que reproducimos para que vean los lectores donde llega el afan del dinero:

«El título es terrorífico y capaz de producir estremecimientos á los gigantes que sustentan la fuente de aquel nombre

La idea del *hambre* produce escalofríos á la *flaca* humanidad, mas flaca todavía cuando no come; aunque en verdad si no come se muere, que es lo sucedido á la individua *de autos* como diría un jurista.

En la calle de Santa Teresa vivía una pobre mujer consagrada á la penosa labor del trabajo y como este era constante, adquirió una enfermedad terrible, la tisis, que en poco tiempo hizo en ella fieros extragos.

Recomendándole el médico reposo, le prescribía medicinas; pero uno y otro consejo se estrellaban en lo implacable de la situación.

El rey del mundo es el dinero. Ya lo dijo Edmundo Abont; bien que nadie ignoraba la exactitud del axioma.

Si la mísera mujer hubiera sido cantante de ópera, de seguro que en lugar de sufrir los rigores de la escasez, habría cotizado por miles de francos las notas musicales.

Porque la sociedad es música, y mas se precia de formatas y arpegios, que de lo positivo y real.

Aquí vendrían de molde algunas consideraciones filosóficas, pero quien piensa en filosofías á fines del siglo diez y nueve? La filosofía tiene representación en el *perro chico*, lo cual salvo las condiciones de valía metálica, nos dice con elocuencia que la historia bíblica del *becerro de oro* no ha llegado á su desenlace y que la fábula del rey Midas se reproduce á diario en este valle de lágrimas y de usureros.

Decíamos, pues, que la enferma padecía torturas engendradas por lo precario de su situación y como tiene su fin.

«que fondo tiene hasta el mar
con ser el mar tan profundo.»

segun Echegaray, sucedió que el domingo entregó la mujer su alma á Dios.

Suponemos que el desenlace habrá hecho derramar lágrimas á los lectores sensibles; y no es para menos, porque el asunto pudiera servir de argumento para una novela electista, de á cuartillo de real la entrega, con ilustraciones á dos tintas y los demás requilorios de ritual.

Pero ¡oh sorpresa! ¡Ni la de los jueces de antaño, en presencia de la mujer que para defender su causa despojóse de sus ropas y asombró al tribunal con las maravillas de sus formas; ni la del curioso Epimeteo al abrir la caja de Pandora, pueden compararse á la que produjo el registro de la mezquina vivienda donde yacía el cadáver.

Nada menes que 7.252 reales tenía escondidos la enferma que murió de hambre.

Después del relato que precede, el comentario está de sobra.

¿Qué más comentarios que siete mil reales en estos tiempos?»

Los perros, los gatos

y la policía parisiense

El prefecto de policía de París, Mr. Lozé, ha emprendido una furibunda campaña contra los perros, á quienes niega el agua y el fuego, y lo que es peor todavía, la vida.

Con tal motivo, recuerda un periódico parisien las enérgicas medidas que hace un siglo precisamente tomó contra aquellos animales entónces general de la Guardia nacional francesa, el famoso cervecero Santerre. Este personaje declaró una guerra sin cuartel á todos los perros y gatos del departamento de París.

Poco antes, en un pequeño Estado de Alemania, el del príncipe de Œttingen, se llevó á cabo una *cruzada* semejante. El caballero de Lang refiere en sus *Recuerdos* que el Consejo de Estado de aquel principado discutió seriamente una proscripción general de los perros.

Los funcionarios municipales deberían presentar á la oficina central una estadística detallada del desarrollo de la raza canina en Œttingen con estas indicaciones nombre del perro, su forma, su edad y su especie.

La campaña de las autoridades de Œttingen no tuvo resultados.

En París, el general Santerre no fué más feliz. Es verdad que entónces no se conocia la rabia perruna. No había ocasión de que la gente se aterrase leyendo en los periódicos el relato de torturas infernales ni de inoculaciones preventivas contra aquella enfermedad.

Santerre invocaba, sin embargo, contra los perros y contra sus enemigos los gatos otros graves motivos. La Francia era atacada por la Europa entera; París podía ser sitiado; presentábase amenazador el espectro del hombre.

Santerre, como buen patriota, había pre-

visto el número de perros y gatos, consumidores superfluos, que era necesario hacer desaparecer para que no se comiesen la ración de bastantes ciudadanos.

El alimento diario de los perros y los gatos, declaraba Santerre en la *Commune*, puede evaluarse en una cantidad equivalente á la de 1.500 personas, y supone la pérdida de 10 sacos de harina por dia. Es preciso, pues, suprimir á seres tan inútiles y que cuestan tan caros.

***

En plan de campaña del general Santerre consistia en perseguir constantemente á los perros y gatos, y *prenderlos* ó matarlos en la misma calle; pero era de prever que los culpables puestos en fuga encontrarian asilo en las casas, donde alguna vieja caritativa quizá los recogiera y escondiese á la acción de la policia.

Para evitar esto, Santerre ordenó que se verificasen visitas domiciliarias, encargándose de ellas la guardia nacional.

La opinión protestó por todos los medios pacíficos contra la bárbara campaña.

«Los perros y gatos, decía un escritor de la época, sabrán burlar á Santerre, ocultándose en asilos inaccesibles donde no se podrá darles caza. Aquellos animales no duermen sino con un ojo y siempre en la vecindad de una puerta entreabierta. Al mas ligero ruido toman carrera de saltos y van á tomar respiración á los tejados de las casas.

¿Quién es el cazador tan valiente que se atreve contra ellos en esos sitios? Desengañemonos, los animales saben conservar su independencia mejor que nosotros: son republicanos netos.»

Tambien Prud'home, en sus *Revoluciones de París*, fulminaba censuras contra la proposición de Santerre, que aquel, creía digno de las edades del despotismo y las groseras supersticiones.

«¡Bravo, general!—exclama Prud'homme—¿No os ha cubierto de gloria vuestra campaña? ¿Queréis haceros célebre á expensas de los gatos y los perros, que nunca han conspirado, sino contra los enemigos domésticos del ciudadano? ¿Que son diez sacos de harina ante el servicio de limpiaros de ratones vuestra casa?»

La verdad es que tenía razón Prud'homme, porque si se llegara á suprimir los gatos y los perros, habrían de campar por sus respetos los ratones, que harían de los depósitos de grano y en las tahonas más destrozo que el que representa diez sacos de harina diarios.

Ademas habia otra razón de conveniencia que aconsejaba no se llevase á cabo la idea de Santerre, cual era la de que en caso de sitio podian muy bien servir los perros y los gatos de bocado bastante aceptable.

«Cada domingo, observaban las *Revoluciones de Paris*, hay por lo menos un pan bendito en cada parroquia, de las que existen en ochenta y cinco departamentos. Este pan bendito, que se hacía antiguamente con harina muy fina, y era por tanto una verdadera *brioche*, no es hoy más que un panecillo ordinario; pero de todos modos, es pan y pesa cuatro libras, que es lo interesante para nuestro cálculo. Este cálculo es el siguiente: Existen al presente (sigue hablando Prud'homme), 50.000 municipios en toda la Francia; á dos parroquias cada uno, por término medio, suman todas ellas 100.000; luego en total, se eleva á 400.000 el número de libras de pan que se gastan por semana en todas las parroquias de Francia reunidas; y 1.600.000 libras al cabo de cada mes. Suprimir el pan bendito es una obra meritoria y de mas trascendencia económica que el matar á perros y gatos.»

Otros escritores propusieron diferentes medios para compensar la pérdida de los diez sacos de harina que alegaba Santerre. Uno de esos medios consistia en que los hombres y las mujeres renunciasen á los polvos con que cubrían sus cabellos.

Tantos argumentos, protestas y aún anuncios de sacrificios, tuvieron resultado práctico; pues mientras la Francia republicana se levantaba para defender la patria; mientras las prisiones, antecámaras de la guillotina, estaban llenas de sentenciados y las calles de París humedecidas de sangre, la gran ciudad de 1792 tuvo corazón y sentencia para salvar de la matanza á los voluptuosos gatos, á los bonachones y fieles *totós*.

La filantropía reza tambien con los animales.

Noticias

Leemos en un periódico de Granada, que el Gobernador de aquella provincia vá á emprender una enérgica campaña contra los Ayuntamientos que no tienen satisfechas las atenciones de los profesores de primera enseñanza.

Además dice que ha dirigido cartas á todos los Diputados á Córtes y Provinciales, haciéndolo entender así, para que lo adviertan á los alcaldes respectivos y estos no se vean sorprendidos al recibir el *palo*, pues dicha autoridad se muestra decidida á suspender y entregar á los Tribunales de justicia, como malvesados de fondos públicos, á los Ayuntamientos que hayan distraido para otros fines los recursos que la Ley les concede y que son suficientes para cubrir las atenciones de la enseñanza.

De la visita girada al registro de la propiedad de Chiclana, resulta que se ha cometido en aquel registro una defraudación de 150.000 pesetas.

En una correspondencia de la Habana, fecha 30 de Octubre pasado, encontramos los siguientes detalles del asesinato de dos guardias civiles del puesto de Macagña:

«Los guardias Manuel Serna Rubio y Florencio Cots Ereixa, salieron del puesto y tomando la vía férrea, se dirigieron á reconocer la zona á su vigilancia encomendada.

En el crucero del ingenio *Mili*, detuvieron un mulato achinado, el que encontraba recogiendo algún ganado y no pudo dar explicaciones satisfactorias acerca de si estaba autorizado para ello.

Al poco rato se encontró la pareja con dos individuos más, uno blanco y otro de color, de los cuales interesó, que uno fuese á enterarse si el mulato detenido estaba facultado para recoger ganado y que el otro prestase al guardia Cots su yegua, para alcanzar á un individuo que escapaba por el potrero.

Cots, montó á caballo y dejó á su compañero Serna el fusil, marchando solo con la bayoneta: en aquel momento el mulato detenido que se hallaba detrás de Serna, sacó un cuchillo y le asestó tal golpe en el pescuezo, que el desgraciado Serna cayó al suelo sin proferir una palabra.

Inmediatamente el agresor se apoderó de una de las carabinas y cartuchos y se lanzó al encuentro de Cots, á quien hizo un disparo que atravesándole el pecho, le hizo caer á tierra, y arrojándose sobre él, le asestó diferentes puñaladas que lo dejaron cadáver.

Estas son las referencias del hecho, facilitadas por un testigo presencial que huyó atemorizado del lugar de la ocurrencia.

El que se supone compañero del asesino, ha sido detenido, pero no así éste.»

La mayoria total obtenida por Mr. Cleveland contra Mr. Harrison; es de 430.000 votos. En las elecciones de 1888 éste sólo venció á aquel por una mayoria de 97.000 votos.

Los ejercicios darán principio en la Universidad de Salamanca el día 2 de Enero próximo venidero, y á la hora y en el local que se anunciarán préviamente en el tablón de edictos de la Escuela.

Acaba de darse á conocer en todos sus detalles la estadística sobre el tabaco en Francia, durante el año de 1891. La cantidad de tabaco vendida por el estanco ha sido de 36.157.031; kilógramos; el producto de la venta fué de 372.164.757 francos.

El prometido de consumo por habitante llegó á 937 gramos, y calculado por el valor de venta le corresponden 9'64 francos.

Ha habido aumento en el consumo de cigarros y cigarrillos de lujo y ha disminuido el de rapé, que tiende á desaparecer.

El orden de las peregrinaciones que visitarán Roma durante el jubileo episcopal de Su Santidad, será el siguiente: En Enero próximo, los peregrinos loreneses; Febrero, los irlandeses, con su arzobispo primado; los ingleses, á cuyo efecto irá el duque de Norfolk y los italianos con muchos prelados, que serán recibidos por el Papa los dias 15, 16 y 17 del indicado mes, y asistirán el 19 á la misa del jubileo; en Marzo, los alemanes; en Abril, los franceses, belgas y españolss.

Las beatificaciones anunciadas tendrán lugar desde fines de Febrero en presencia de los peregrinos.

Según la *Cocarde* M. Constans cree llegado el momento para él de volver á entrar en escena y de castigar las deserciones de sus antiguos amigos.

Los recientes ataques dirigidos contra M. Floquet y M. de Freycinet entran en ese plan.

Algunos amigos de M. Constans quisieran rehacer el boulangismo con él y tomarle como salvador.

Sea de ello lo que fuere, M. Constans quiere hacer las próximas elecciones.

El tribunal de Saratov acaba de condenar á severas penas á varios de los promovedores de los desórdenes ocurridos en junio y julio útimos con motivo del cólera contra los médicos y los agentes de la autoridad para impedir la aplicación de medidas sanitarias. Un aldeano ha sido condenado á la deportación á Siberia.

Hablando del asunto de las abortadoras que ahora es el tema de las conversaciones en Madrid, dice un periódico de tanta autoridad profesional como *El Siglo Médico:*

«Esto de los abortos es, por desgracia, delito que prospera á la sombra y se practica con sobrada frecuencia, de ser cierto lo que se dice en el seno de las conversaciones, *dando sus pelos y señales*. Convendría que acerca de ello alguna vez se revelase y descubriera la noticia gorda para imponer con toda severidad castigos que demandan la moral y la justicia, tanto más dignos de aplauso cuanto más obligados estuviesen á una conducta sacerdotal los que hicieran de estas criminales prácticas un venero de ingresos pecuniarios. Y no decimos más, porque en tan espinoso asunto debe decirse poco.

El principe Alberto, hijo del conde de Flandes y heredero del trono belga, ha terminado sus estudios en la Escuela militar, y se ha despedido de sus condiscípulos con banquete.

Hace pocos dias en las cercanías del pueblo de Tiers estaban cortando una enorme encina tres ó cuatro hombres de dicho pueblo. Poco les faltaba para derribarla al suelo; así es que uno se quedó cortando, pero como ya estuviese muy avanzada la operación, vino al suelo la encina sin que aquél se apercibiese de ello. Volaron en su auxilio sus compañeros, que se habían retirado para almorzar, pero no llegaron á tiempo, pues una rama le habia destrozado el pecho. A poco rato el juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia.

Dicen de Londres que los tribunales han acordado que ha lugar á la extracción del anarquista Francois, conocido por Francis, que fué detenido en aquella capital por suponérsele más ó menos complicado en la explosión del restaurant Very, de París. La noticia de esta resolución de las autoridades inglesas parece que ha producido honda impresión entre los anarquistas, pues viene á significar que la Gran Bretaña no será para ellos un refugio.

El domingo por la mañana al abrir las puertas el sacristán de Santa Eugenia de Zaragoza, noto abierta la primera puerta, y que la segunda no se encontraba como de ordinario, sino parecia habia sido abierta.

Puso el suceso en conocimiento de las autoridades, é inmediatamente se procedió al registro de la misma, durante el que pudieron observar que la puerta de la sacristia habia sido abierta forzándola, y á juzgar por las señales debieron emplear una palanqueta. En el interior de la misma notaron la falta de las hostias sin consagrar asi como tambien que los cacos habían vaciado una botella de agua y otra de vino.

Examinado el sagrario pudo observarse que el pie del copón había desaparecido, desatornillándole de la copa, dejándo esta dentro con las sagradas formas. Engañados los ladrones por el brillo de la lámpara y creyendo sin duda que era de plata, bajáronla y se llevaron dos arandelas, así como tambien, no encontrando mas objetos de valor, cargaron con varios cepillos que por haber sido vaciados hace pocos dias debian contener poco dinero. Tambien se llevaron nueve velas y siete cabos.

Nada se sabe de cierto respecto de los autores del sacrilegio que penetraron por la puerta de la ronda sin ser notados ni por el centinela del próximo cuartel ni por los del resguardo de consumos.

Según se dice, el centinela notó á las ocho la presencia de dos individuos que andaban rondando por los alrededores y que al ser descubiertos huyeron, volviendo á las diez por el mismo punto.

El gran duque heredero del trono de Rusia, que llegó el 12 por la noche á Viena, fué recibido en la estación con todos los honores soberanos. Allí le esperaba el emperador Francisco José, rodeado de un brillante séquito militar, y le abrazó por tres veces, en tanto que la música tocaba el himno ruso. En el trayecto de la estación al palacio había multitud de curiosos, y se oyeron algunos gritos de *zivio* y *nazdar* (vivas).

Al dia siguiente el czarewitch visitó la tumba del príncipe Rodolfo y depositó en ella una corona fúnebre.

De Viena se ha dirigido á Moscou, para acompañar desde allí á su madre al Cáucaso.

Un periódico de Viena, *Neue Freie Presse*, publica el itinerario del viaje que vá á hacer el Archiduque Francisco Fernando alrededor del mundo, y que durará once meses.

El Príncipe saldrá de Trieste el 15 de Diciembre con rumbo á Aden; por Navidad estará en Colombo.

Bombay, Calcuta, Lahore, Delhi, Benares y Darfeeling serán visitadas en seguida por el Archiduque, el cual asistirá á cacerías de elefantes y tigres.

El 15 de Febrero el Príncipe saldrá de las Indias para ir á Australia.

A principios de Julio irá á Cantón y Shanghai; el 23 del mismo llegará á Yokohama y se dirigirá á Tokio, donde será huésped del Mikado.

El 6 de Agosto se embarcará en el vapor correo de Vancouver, *via* Honolulu, y después de visitar San Francisco, Chicago y New-York regresará á Viena, en los primeros días de Noviembre de 1893.

A juzgar por la actividad con que se prosiguen los trabajos del canal de Corinto, se espera que podrá éste abrirse á la navegación el año próximo, haciéndose la inauguración oficial el 5 de mayo de 1893. La travesía del canal para los vapores será solo de veinte minutos.

La Blanckman Ventilating Company acaba de adoptar un nuevo sistema de ventilación de las habitaciones. En lugar de introducir á la altura del suelo ó poco más el aire caliente para extraerlo por el techo, se introduce por el techo y se extrae al nivel del suelo por un solo lado de la habitación. Ese sistema se aplica ya á muchas escuelas publicas de los Estados-Unidos.

Ya se contentarían las de España con el sistema antiguo de ventilación, ó con otra ventilación cualquiera.

El martes por la tarde subía á su domicilio, situado en la calle de las Cortes en Bilbao, un individuo que entre los vecinos de aquella tiene fama de acaudalado, cuando al llegar al descansillo del tercer piso, oyó que una voz le llamaba desde el portal.

Apresuróse á bajar, y cual no seria su sorpresa al verse cogido por un hombre que con fiero ademán y palabras nada tranquilizadoras le pedía una cartera que llena de billetes de Banco debía tener en el bolsillo interior de la americana.

El asaltado, una vez repuesto del susto, pidió auxilio con toda la fuerza de sus pulmones, acudió un guardia municipal y el caco fué detenido inmediatamente y conducido á la casa galera.

Verdaderamente, no puede darse más desfachatez en un individuo para apoderarse de lo que no le pertenece.

De seguir así, aquellos que se dan la mano con la fortuna, será preciso que vayan á su domicilio aún en pleno dia, acompañados de una pareja de guardias para evitarse un susto y la pérdida de su dinero.

Comunican de Roma que el sultan de Marruecos ha dado órdenes para que sean adquiridos 50.000 fusiles del modelo adoptado por Italia para su ejército, una considerable cantidad de cartuchos y material de guerra de otras clases.

Los fusiles habrán de ser entregados por las fábricas de armas del Estado italiano en plazo de ocho meses y conducidos á Tánger.

Se supone que Muley Hassán ha pretendido desvanecer con tal encargo la mala impresión que hayan podido producir en Italia las concesiones hechas por aquél al representante de Francia en Marruecos, conde de Aubigny, durante la estancia de éste en Fez.

Dicen de Viena que el tribunal de Spelaeto está juzgando ahora una causa curiosa.

Se trata del asesinato de un joven montenegrino que en otro tiempo ejerció el cargo de secretario del príncipe Nikita, y á quien tres individuos mataron en una emboscada. Según el fical, se trata de un crimen político pues la víctima, enojado con su antiguo señor publicó algunos escritos contra el mismo.

Crónica Local

A las siete y media ha llegado el vapor *Cataluña*, procedente de Barcelona.

El *Lulio*, con la correspondencia, ha fondeado á las diez.

Esta vez han trocado los papeles los buques de la Isleña y la General.

Llamamos la atención de los lectores sobre el anuncio de la Alcaldía, que aparece en Sección Oficial.

En virtud de disposición de 13 de Octubre último, los vecinos de esta ciudad dueños de caballos, mulas, mulos, caballerías menores y ganado vacuno están obligados á presentar dicho ganado en el cuartel de Caballería desde pasado mañana hasta el 15 de Diciembre, todos los días laborables de 9 á 12, y de 2 á 5.

Tiene esta presentación por objeto conocer el número y clase de ganado de carga, silla, tiro y consumo de que podría disponer el ejército en caso de movilización.

Ayer, en la esplanada de Sta. Catalina, donde han comenzado los trabajos de desmonte para la nueva desviación de la carretera del Terreno, se discutía con viveza si sería ó no derribada la caserna llamada de San Pedro, ó si se dejaría en pie aquella feísima esquina.

Por desgracia es verdad que quedará subsistente la caserna.

Como la carretera no comprende su área, no ha sido posible la espropiación; y por mas que nos consta que en el terreno particular se han hecho gestiones para conseguir que desapareciera tan feo murallón, no han dado resultado por pretender el propietario de la caserna un valor para esa semi-cueva que realmente no tiene.

Será pues de ver, alla por el mes de Julio de que el contratista asegura que quedará terminado el puente, el contraste de la hermosa obra, flamante, correctísima, y con el vetusto murallón carcomido, negro y sucio.

La caserna de San Pedro vá á hundirse de vergüenza.

Un patrón de la matrícula de Soller dió parte ayer mañana al cuerpo de Vigilancia de que el día anterior había estraviadoó le habían sustraido un pliego que contenía, entre otros papeles, recibos de gastos cuarentenarios hechos en el lazareto de Mahón, dos billetes de quinientas pesetas cada uno, cinco de cien y dos de cincuenta.

Dice el patrón que antes de partir de Palma para Soller estuvo en dos establecimientos de la calle de San Miguel, uno de harinas y otro de bebidas, que en ambos sacó la cartera,

y que al estar en Soller fué cuando se apercibió de que le faltaba el pliego; é inmediatamente volvió en su busca.

Se han hecho pesquisas y hasta ahora no sabemos que haya aparecido, habiéndose perdido la esperanza que se tenía de que quedara olvidado en alguno de los establecimientos antedichos, ó que algún amigo lo retuviera en su poder en clase de broma.

En el Teatro principal inaugurará mañana la temporada la compañía dramática española de D. Manuel Espejo, con la comedia del teatro francés, traducida al español por D. Juan Peral, titulada *Un Banquero*.

La fama de que viene precedida esa compañía, y los buenos recuerdes que aquí se tienen de las señoras Constant y Llorente y de los señores Espejo y Perez, hacen esperar una temporada satisfactoria para el público y beneficiosa para la empresa.

El dueño de la subasta de la calle de la Unión, pondrá en venta esta noche y mañana á las nueve un objeto, cuyo producto íntegro de la puja se destinará al socorro de las víctimas del *Maria*.

Como grandioso espectáculo se anuncia para mañana en la plaza de Toros el *debut* de la compañía Dover, norte-americana, que dirije el señor Agustini.

Ver para creer, dicen las papeletas, refiriéndose á lo grandioso del espectáculo desconocido en esta capital.

Desconocimiento es.

Nuestro amigo D. Cosme Bauzá, presidente de la sociedad *La Central Forense*, establecida en el Molinar, ha tomado la iniciativa para dar una velada artística á beneficio de las víctimas de la esplosión del vapor *María;* y sabemos que la idea ha sido aceptada por todos los compañeros de Junta y por los socios que de ella tienen noticia.

Por manera que si no hay inconveniente la función se dará el domingo 4 de Diciembre, y en ella tomarán parte distinguidos aficionados y profesores y alguna de las sociedades corales de esta ciudad.

Lo repetimos: bendita sea la caridad.

La tardanza en llegar hoy el vapor *Lulio*, se debe á desperfecto ocurrido en una de las bombas de las máquinas, que le ha obligado á estar detenido dos horas en el canal.

Afortunadamente había á bordo piezas de repuesto para sustituir la que se ha inutilizado.

Mañana se celebrará la segunda féria en la villa de Binisalem, que por ser la última de las de la temporada suele estar concurrida.

Tres funciones anuncia la compañía de zarzuela que con aceptación viene trabajando en el Teatro-Circo Balear.

Para esta noche *El gallet de Favareta* y *El Rey que rabió*.

Para mañana por la tarde otra vez *El Rey;* y por la noche *La caza del Oso ó el tendero de comestibles*.

Por manera que hasta en sus postrimerías nos da funciones nuevas la empresa del Circo, cumpliendo así cual ninguna hasta hoy las promesas que hiciera el anunciar la compañía.

En el Ayuntamiento

Asistieron á la sesión de ayer los concejales Sres. Guasp, Martinez, Riera, Pizá, Aleñar, Aguiló, Bosch y Binimelis.

Se aprobaron: varios dictámenes de la comisión de Cementerios, y otros de la de Aguas.

Se acordó dejar sobre la mesa, por ocho dias más, el proyecto de reglamento de Cementerios.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse formado un presupuesto extraordinario para el pago de las cantidades que reclama el tenedor de bonos Sr. Bordoy.

Se acordó cerrar temporalmente las escuelas públicas de párvulos en vista del incremento que vá tomando la difteria.

Se levantó la sesión.

Sección Oficial

ALCALDIA DE PALMA

Debiendo procederse á la requisición del ganado de esta capital en cumplimiento de lo dispuesto por R. O. de 13 Octubre próximo pasado, hago saber por medio de este anuncio á todos los dueños de caballos, mulas, mulos, caballerías menores y ganado vacuno; que están obligados á presentar dicho ganado en el cuartel de Caballería desde el lúnes 28 del actual hasta el 15 de Diciembre próximo, todos los dias laborables, de nueve á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde, á los efectos prevenidos en la indicada disposición.

Palma 25 Noviembre de 1892.—El Alcalde accidental, Miguel Santandreu.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Stos. Facundo y Primitivo mres. y san Leonardo de Portumauricio confesor.

SANTO DEL LUNES

San Jaime de la Marca, confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 27.

En la Merced, continuan cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. de los Dolores y á San Jerónimo.

En Santa Eulalia, en honor del Patriarca San José y con motivo de la inauguración de su nueva capilla cuyo retablo, estilo puramente gótico, ha sido recientemente construído y cuyos gastos se van cubriendo con las limosnas de las personas devotas del Santo.

A las diez se cantará la hora de Tercia, después se verificará solemnente la bendición del nuevo altar, de la figura del Patriarca San José y de las imágenes de San Ramón Nonnato y de Santa Terresa de Jesús. Concluida la bendición se expondrá el Santísimo Sacramento y se cantará por la música misa mayor, predicando despues del Evangelio, el distinguido orador Rdo. D. Bernardo Matas, Pbro. Por la tarde, á las cinco y media, se rezará el santo Rosario, después se expondrá el Santísimo Sacramento, predicará el M. I. Sr. Lectoral de esta Santa Iglesia D. Matías Company y como conclusión se cantará el sagrado Trisagio.

En la Real Capilla de Palacio, á las ocho y media estación al Santísimo Sacramento, Credidi y credo; á las nueve oficio solemne con música en honor de Santa Cecilia y salve á la Virgen de los Dolores para la salud del Excelentísimo Cardenal Monescillo; á las once, con esposición del Copón; solemne Tedeum enconmeración del tercer centenario de la oración de cuarenta horas; durante la misa Triduo con música de Santa Cecilia y Salve á la intención del Excelentísimo señor obispo de Mallorca; á las tres y media solemnes completas, meditación y ejercicio con música de Sta. Cecilia y Salve por el M. I. Arcediano de Toledo. Y el lúnes á las nueve, oficio de Requiem con música por los Rectores, músicos y cofrades difuntos.

Sección Comercial

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca.

Dia 24 de Noviembre de 1892.

Almendrón	de	'	á	73'34	ptas.	qq.
Trigo	»	18'50	»	19'	»	c.ª
Candeal.	»	19'	»	20'	»	»
Cebada del país. . . .	»	9'50	»	10'	»	»
Id. forastera	»	8'50	»	9'	»	»
Avena del país	»	8'	»	8'50	»	»
Id. forastera	»	7'50	»	8'	»	»
Habas para cocer . .	»	19'	»	20'	»	»
Id. ordinarias.	»	18'	»	18'25	»	»
Id. para ganado . . .	»	15'50	»	16'	»	»
Garbanzos	»	19'	»	20'	»	»
Habichuelas blancas.	»	22'	»	23'	»	»
Id. negras.	»	20'	»	21'	»	»
Frijoles	»	27'	»	28'	»	»
Maíz.	»	11'50	»	12'	»	»
Higos pasos.	»	'	»	'	»	qq
Cerdos cebados	»	10'25	»	12'50	»	@

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	111'
	Cambio Mallorquín . .	65'25
	Ferro-Carriles de Mall.	63'
	Alumbrado por Gas . .	106'
	Salinas de Ibiza. . . .	195'
	La General Mallorquina.	75'50
	Bonos Municipales. . .	27'
	La Isleña Marítima . .	46'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo . .	68'45
	4 p. 0/0 amortizable. . .	77'90
	Cubas (86).	106'65
	Banco de España . . .	369'
	Tabacos	
Barcelona	4 p. 0/0 interior	68'40
	4 p. 0/0 exterior	73'22
	4 p. 0/0 amort.	78'25
	Cubas (86)	107'
	Cubas (90)	97'87
	Coloniales	
	Norte de España . . .	38'50
	Francia	
	Francos	16'25
Madrid.		68'45
Paris		63'05
Renta francesa		99'60
Lóndres		63'

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 25 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nubosa y con rodales despejados; los horizontes están como la atmósfera; viento S.O. galeno y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera nubosa y con cúmulus y nublados por el círculo; horizontes nubosos; viento O. muy flojo y la mar llana y rizadita del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Un pailebot.

Queda á la vista ante Cala-Figuera un pailebot que vá hácia la altamar.

HOY 26

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa y con nymbus en cruz por el círculo; horizontes claros; viento N. débil y la mar tranquila y blanca.

Entradas: El vapor *Cataluña*.

Salidas: Tres pailebots, uno de los cuales estaba fondeado en la Porrasa.

Al cerrar esta edición, ha entrado en fondeadero el vapor-correo *Lulio*.

Noticias marítimas

La reciente publicación del registro anual del Lloyd, perteninte al año 1891, que incluye todos los buques de vapor de más de 100 toneladas de registro, demuestra que en dicho período ha sido menor la construcción de buques de lo que lo fué en 1890.

En Noruega, Países Bajos y Grecia ha habido algún aumento en el número de toneladas; pero en los Estados Unidos ha habido una disminución de 48,816 toneladas, y en Francia de 17,843. En 1890, el tonelaje de los buques construídos en la primera de las citadas repúblicas fué de 148.878, contra 100.062 en 1891, y en la segunda, de 34.562 contra 16.791.

En 1890 se construyeron en los Estados Unidos 30 vapores con 58 903 toneladas, mientras que en el año pasado solo se construyeron 13 con 18,067 toneladas, y en Francia se construyeron en el primero de dichos años 14 vapores con 27.066 toneladas, y en 1891 sólo 7 con 8,044 toneladas.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 25 á las 5'15 t.

El Sr. Sagasta, desde su llegada es objeto de las visitas de sus amigos, pudiendo decirse que jamás persona alguna política ha sido tratada con más predilección.

Con referencia á personas íntimas que con él han hablado, dícese que antes de dar á conocer sus opiniones consultará las de los principales hombres del partido, lo cual hará sin perder tiempo.

Se asegura, no obstante, que el señor Sagasta no ha ocultado su disgusto por las apreciaciones hechas por el Sr. Castelar, al asegurar que existen diferencias políticas y económicas entre los dos grandes partidos monárquicos.

Ha añadido el Sr. Sagasta que las economías las desean todos, y que las minorías de ambas Cámaras se reunirán la víspera de la apertura de Cortes.

Madrid 25 á las 7'30 n.

Espérase que mañana aparecerá en la *Gaceta* el reglamento de la contribución industrial.

Háblase mucho sobre un empréstito ú operación que el gobierno intenta realizar para saldar el déficit que resultará en los presupuestos del corriente año económico. El efecto que estas noticias han producido entre los hombres de negocios tiene poco de satisfactorio.

Hoy se han acentuado los rumores de crisis, fundándose en que el Gobierno actual no está en condiciones de hacer frente á las circunstancias.

Se ha reconcentrado en Jerez la guardia civil en previsión de los hechos á que pueda dar lugar la vista del proceso contra los anarquistas.

El proceso consta de cerca de 5000 folios. Es probable que el Consejo de Guerra comience el día 1.°

Han sido indultados los reos de Conesa.

Madrid 25 á las 9'15 n.

Confírmase que son de tal gravedad ciertos hechos que denuncia la Memoria del Sr. Dato sobre la administración municipal de esta villa, que será preciso pasar el asunto á los tribunales para que depuren la verdad.

A este asunto se atribuye en gran parte el planteamiento de la crisis que se espera.

El Sr. Romero Robledo está en cama á causa de haber empeorado en su dolencia.

Madrid 25 á las 9'45 n.

La camara Alemana ha votado rebaja de derechos para ciertas procedencias españolas.

Ha dimitido el presidente de la Cámara popular italiana.

El *Journal des Debats* deduce de las declaraciones hechas por el general Caprivi que ó Guillermo II teme que Austria é Italia se conviertan en aliadas menos seguras ó que el Emperador de Alemania no está ya satisfecho de la actual hegemonía militar y desea algo más.



EL NIÑO

Juan Galmés y Fiol

falleció el dia 24 de los corrientes á la edad de 4 años

Sus desconsolados padres D. Juan y Doña Francisca participan á sus amigos y conocidos esta dolorosa noticia. 944



Mañana domingo 27

Segundo aniversario de la muerte de

D. Miguel Cerdá y Pieras

Todas las misas que se dirán pasado mañana lunes 28 en la capilla del Santo Cristo en la parroquial iglesia de San Nicolás serán para el eterno descanso de su alma. 945

ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS

en arrendamiento en Palma

Formado por esta Administración el reparto de los encabezamientos por el impuesto de consumos, correspondientes á los vecinos y habitantes del estraradio de esta capital obligados á ellos con sugeción á lo preceptuado en el capítulo XX del Reglamento de 29 Junio de 1889 hoy vigente, queda espuesto al público en esta oficina calle del Santo Espíritu número 1 desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde á contar del dia de hoy hasta el treinta del presente mes.

Lo que se anuncia en el Boletín oficial y periódicos de la localidad para conocimiento de los interesados.

Palma 23 Noviembre de 1892.—Bartolomé Cabrer. 934

COMANDANCIA DE MARINA

SUSCRIPCIÓN *para socorrer á las víctimas de la avería del vapor «MARIA» acaecida en Cette el 3 Noviembre de 1892.*

	Pesetas
Fondo anterior .	1.362'00
Club de regatas Sr. D. Jaime Soler.	2'
Idem. Jaime Nicolás .	2'
Capitán D. Antonio Vaquer .	2'
Patrón Juan Jofre y Jofre .	1'
Entregado en la Comandancia de Marina por el Sr. N. N.	100'
Total .	1.469'00

Teatro Principal

Compañía dramática de D. Manuel Espejo

Mañana 27, debut de la compañía

Se pondrá en escena la comedia en 4 actos titulada

UN BANQUERO

A las 8.

Entrada general 0'75. — Id al paraiso 0'50.

NOTA: Toda localidad que esceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre según la ley.

Teatro Circo-Balear

COMPAÑÍA DE ZARZUELA CÓMICA

Función para hoy 26 de Noviembre

La bonita zarzuela en un acto titulada

EL GALLET DE FAVARETA

La zarzuela en tres actos y ocho cuadros

EL REY QUE RABIÓ

A las 8 en punto.

Entrada general 0'60 ptas.

Medias 0'40 ptas.

Toda localidad que con entrada esceda de una peseta, se pagarán diez céntimos por el sello movil que previene la ley.

Mañana domingo por la tarde *El Rey que rabió* y por la noche *La caza del oso.*

Plaza de Toros

Debut de la compañía Dover, Norte-Americana que dirije D. Luis Agustini, ejecutándose sorprendentes y difíciles trabajos.

Dará principio á las dos y media de la tarde.

Entrada general 0'50.—Medias 0'30.

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.